Congreso Nacional

Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo"
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"
Biblioteca y Archivo Central

Asunción, 22 de marzo de 2023

Señor:
***Abog. PABLO SEITZ ORTIZ*, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la ampliación del monto y vigencia del contrato N° 07/2022 con la firma D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L., correspondiente al servicio de Mantenimiento de Edificios, ID Nº 415.092, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63º de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Inc. b) del Art. 9° de la Resolución DNCP N° 4400/2022.

Dicha ampliación se realiza al efecto de cubrir las necesidades de la Institución hasta tanto se sustancie un nuevo llamado a licitación.

Adjunto a la presente nota la Resolución Nº 5.233 de fecha 19/01/2023 por la cual se autoriza la ampliación de monto y vigencia y el Convenio Modificatorio al Contrato.

Por todo lo expuesto solicito la difusión a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contratación
Centro Cultural de la República "El Cabildo